

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

Serie F: PREGUNTAS  
CON RESPUESTA ESCRITA

20 de junio de 1979

Núm. 26-II

### CONTESTACION

**Red viaria de la provincia de La Coruña.**

**Presentada por doña María Victoria Fernández-España y Fernández-Latorre.**

#### PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la contestación del Gobierno a la pregunta formulada por la Diputada doña María Victoria Fernández-España y Fernández-Latorre, del Grupo Parlamentario de Coalición Democrática, relativa a la Red Viaria de la provincia de La Coruña, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES número 26-I, de 23 de mayo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 1979.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla Alsina.

Excelentísimo señor: En relación con la pregunta formulada por doña María Victoria Fernández-España y Fernández-Latorre, sobre la Red Viaria de la provincia de La Coruña, tengo la honra de enviar a V. E. la contestación formulada por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, cuyo contenido es el siguiente:

“A la primera pregunta

Las carreteras de la red estatal, cuyo trazado se desarrolla por el territorio de la provincia, serán contempladas en el Plan Nacional de Carreteras, como consecuencia del cual se definirán las actuaciones en cada uno de los puntos de la Nación y que está siendo ultimado.

A la segunda pregunta.

La reciente puesta en servicio de la autopista del Atlántico, entre Santiago y La Coruña, alterará lógicamente, el sistema de comunicaciones entre el Norte y el Sur de la provincia. No hay duda ninguna de que el disponer de la autopista supone una nueva facilidad en dichas comunicaciones, poniendo a disposición de los usuarios una vía de elevadas características. Por lo que se refiere a las previsiones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo para la conservación y mejora de la Nacional-550, las actuaciones se limitarán, en tanto no mejore la situación presupuestaria, a la conservación de sus características actuales, incluyendo en dicho concepto los refuerzos de firmes que puedan ser necesarios. Entre estas obras está actual-

mente en trámite de adjudicación la mejora de la travesía de Ordenes.

#### A la tercera pregunta

Por lo que se refiere a la puesta en servicio del tramo Betanzos-El Ferrol, se informa que estas obras presentaron una conflictividad por problemas surgidos entre los contratistas, que ya han sido solventados. Las obras están en marcha y las anualidades para los años 1979 y 1980 son de 177 y 130 millones de pesetas, respectivamente, estando prevista la terminación de la obra para finales de 1980.

#### A la cuarta pregunta

Toda la obra de acondicionamiento de una carretera entraña una serie de molestias para los usuarios, al tiempo que produce un deterioro del firme antiguo, producido incluso por la propia maquinaria y camiones de la obra. En el caso que nos ocupa, la Jefatura tratará con sus medios propios de conservación de mantener las mejores condiciones posibles de circulación por el tramo de carretera Betanzos-El Ferrol, en tanto se terminen las obras.

#### A la quinta pregunta

Por el momento no hay ninguna previsión concreta en relación con la carretera C-542, entre Betanzos y Mesón do Bento.

#### A la sexta pregunta

En relación con la desviación de la carretera Nacional VI, a su paso por Betanzos y Miño, se informa lo siguiente:

El proyecto referente a la Variante de Betanzos ha terminado el período de exposición al público y se están examinando las alegaciones presentadas en la información pública. Terminado el expediente informativo (recibido recientemente

en este Ministerio), se ha ordenado a la Jefatura Regional completar el proyecto, mejorando la restitución de servicios afectados y, una vez reciba el estudio, se continuará con la mayor celeridad posible la tramitación del proyecto conducente a la licitación de las obras.

En cuanto a la Variante de Miño, en estos momentos la Jefatura Regional está realizando el estudio del proyecto de supresión de la travesía de aquella localidad.

Finalmente, y a título informativo, se indica que en el Plan de Conservación para 1979, la provincia de La Coruña tiene asignados 118,8 millones de pesetas para hacer frente a la conservación ordinaria de sus carreteras, cantidad que la Jefatura aplicará de acuerdo con un orden de prioridad de las necesidades planteadas en la provincia, y en el Plan REFOR 1979, tiene incluidos dos proyectos, ya adjudicados: LC-RF-104 y LC-RF-105, para actuar en las carreteras C-646, p. k. 0 al 3,5, y en la carretera LC-115 p. k. 614,7 al 619,5, respectivamente, con anualidades para este año de 14.034.139 pesetas y 12.218.574 pesetas.

También cabe destacar que por acuerdo del Consejo de Ministros, sobre medidas urgentes de actuación en los municipios de la zona costera de Galicia y otros del interior, se destinaron con cargo a los créditos de conservación, 50 millones de pesetas a cada una de las Delegaciones de este Departamento en las provincias de La Coruña y Pontevedra, para la reparación de las carreteras estatales dañadas por los temporales del pasado invierno. Asimismo, con cargo a los créditos ordinarios de inversión en carreteras, se prevé la realización de las obras correspondientes a la modernización de la carretera de Santa Eugenia de Riveira a Padrón, C-550 de esa provincia de La Coruña, pendiente de la aprobación del presupuesto de 1979.

En el caso de que el programa preparado para actuaciones con cargo al Fondo de Compensación Interregional fuese aprobado, en la provincia de La Coruña se realizarían en este año los siguientes proyectos:

	Pesetas
Carretera C-642, p. k. 619,5 al 625,3 ... ..	29.927.017
Carretera N-550, p. k. 12 al 18.	28.692.231
Carretera N-550, p. k. 18 al 34.	29.972.732
Carretera LC-142, p. k. 16 al 25,7 ... ..	27.072.928"

Lo que remito a V. E. a los efectos previstos en el artículo 133 del Reglamento provisional del Congreso.

Dios guarde a V. E.

El Ministro para las Relaciones con las Cortes, **Rafael Arias-Salgado y Montalvo.**

Suscripciones y venta de ejemplares:

**SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.**

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.530 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID